

OK Sistema



DEPTO. OP. HABITACIONALES
SECCION SUBSIDIOS
OFICIO C. DE BARRA 101412

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCION EXENTA Nº 1541

TALCA, 07 MAY 2012

VISTOS:

- a) El D.S. 40 (V y U) de 2004 y sus modificaciones, que reglamenta el Sistema de Subsidio Habitacional, Título I, II, III;
- b) La Resolución Exenta Nº 3283 (V y U) de fecha 19.06.2007 que llama a postular al Segundo Llamado Nacional 2007 del Sistema de Subsidio habitacional, en sus Títulos I, II, III, fijándose los recursos destinados a cada Título;
- c) La Resolución Exenta Nº 6160 (V y U) de fecha 15.11.2007 que modifica Resolución Exenta Nº 3283 de fecha 19.06.2007;
- d) La nota sin Nº de fecha 26 de Abril de 2012, enviada por Inmobiliaria Los Cipreses Ltda.
- e) La renuncia presentada por la subsidiada que más abajo se indica; y a través de la cual renuncia al beneficio y solicita se anule el certificado de subsidio Habitacional D.S 40 Título I Tramo Único.

Nº	NOMBRE	RUT	SERIE
1	DAYHANA STEPHANIE MARTÍNEZ TORO	15.840.142-8	A-2007 F02-03048

- f) La Resolución Nº 1600/08 de la Contraloría General de la República, El D.S 1305 de 1975; El D.S 355/76 (V y U) y el Decreto Nº 66 de fecha 05.12.2011, que me designa **Directora del SERVIU Región del Maule.**

RESOLUCIÓN:

- 1.- **ANULESE POR DESISTIMIENTO**, el Certificado de Subsidio Habitacional Título I Tramo Único, alternativa de postulación individual, correspondiente al beneficiaria Indicada en el Visto e) de la presente Resolución.
- 2.- El Departamento de Operaciones Habitacionales del SERVIU Región del Maule procederá a eliminar el beneficio obtenido por la persona indicada anteriormente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



CLARISA AYALA ARENAS
DIRECTORA REGIONAL
DIRECTORA SERVIU REGION DEL MAULE

DISTRIBUCIÓN:

Destinataria Manquel Nº 7257 Cerro Navia Santiago
Depto OO Habitacionales
Cinthia Cerda Toro
Archivo Resoluciones Oficina de Partes
Res. Nº 51 del 02.05.2012

